

Convocadas las elecciones al Consejo Regulador de Arabako Txakolina

Dentro de cuatro meses tomarán posesión los nuevos vocales y días después, los dos máximos responsables

AMURRIO — El Boletín Oficial del País Vasco publicó el viernes la orden por la que se convocan elecciones a vocales del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Arabako Txakolina/Txakoli de Álava. Por lo tanto, como señala el reglamento, desde ayer sábado está abierto el proceso que tendrá una duración de hasta 120 días.

Dentro del Consejo Regulador, dos personas serán seleccionadas en representación del sector productor de uva y dos, en representación del sector elaborador. Las elecciones, según el calendario previsto, se celebrarán en mayo.

De momento, tras la entrada en vigor de la orden de convocatoria de elecciones hay un plazo de 15 días para la constitución de la Junta Electoral de la Denominación de Origen Arabako Txakolina/Txako-

li de Álava y, a su término, se llevará a cabo la exposición de los diversos censos en los lugares establecidos en el artículo.

Posteriormente, alrededor del 7 de abril, será el comienzo del plazo de cuatro días para la presentación de las personas candidatas para vocales del Consejo Regulador ante la Junta Electoral, que tendrá también cuatro días para la proclamación de las candidaturas. Para los primeros días de mayo se prevé la constitución de la Mesa Electoral y la votación y dos días después la proclamación de vocales por la Junta Electoral de la denominación.

Por último, cuando se cumplan 104 días del comienzo del proceso se celebrará la sesión plenaria del Consejo Regulador para la toma de posesión de las personas vocales elegidas, y elección de las personas que serán propuestas para ejercer las funciones de la presidencia y la vicepresidencia.

La vendimia de Arabako Txakolina de 2022 fue considerada muy buena, con una producción por encima de los 716.000 kilos de uva. —R.J.P.

RIOJA ALAVESA YA CUENTA UN DOCUMENTO DE FUTURO EL PLAN TERRITORIAL PA

● El día 28 se presentará el avance del PTP de la comarca en dos actos que se celebrarán en Laguardia y Oion

◀ Pablo José Pérez

LAGUARDIA — El proceso de reforma del Plan Territorial Parcial (PTP) de Rioja Alavesa ya cuenta con uno de sus documentos clave, como es el avance PTP Rioja Alavesa en el que se recogen las propuestas y respuestas a la fase comunicativa, pedagógica y de concertación del proceso de participación ciudadana a través de diferentes mecanismos.

Para esa fase comunicativa y pedagógica se puso en marcha la página web, así como noticias en Instagram, Twitter y Facebook. Asimismo, se llevaron a cabo presen-

taciones presenciales para el lanzamiento de los trabajos, tanto en la Diputación como en la sede de la Cuadrilla en Laguardia.

Entre las actuaciones contempladas en el programa de participación se celebraron una serie de grupos de trabajo temáticos. Para su desarrollo se empleó una metodología mediante la cual el conjunto de personas invitadas a participar en cada grupo selecciona un conjunto de temas focales, sobre los cuales debatir para, finalmente, alcanzar una serie de conclusiones consensuadas.

Los grupos focales de trabajo se formaron según las siguientes

temáticas: Bienestar y calidad de vida; Conglomerado del viñedo-vino; Conjunto monumental del paisaje cultural del vino y del viñedo; Salud ecológica del territorio; Servicios privados y Turismo.

CALIDAD DE VIDA En el primer grupo se plantearon situaciones como la dificultad para acceder a una vivienda por parte de la población joven, que es uno de los principales motivos considerados como motor de despoblación territorial.

Se proponen medidas para favorecer la recuperación y uso de edificios vacíos en los cascos urbanos; el impulso de la oferta de vivienda protegida, bien de nueva planta o mediante la rehabilitación y recuperación del parque existente, y la necesidad de fórmulas para presionar al parque de viviendas vacías sin expectativas de uso, para que puedan ser ocupadas por nuevos hogares tanto en régimen de com-

LOTERÍA NACIONAL SÁBADO		SORTEO DEL DÍA 18 DE FEBRERO DE 2023				SORTEO 14/23		Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a los números premiados, clasificados por su cifra final			
Diez series de 100.000 billetes cada una		Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo									
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9		
Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete	Números Euros/Billete
14900.....750	14901.....750	14902.....1.050	14903.....900	14904.....750	14905.....750	14906.....900	14907.....1.650	14908.....750	14909.....750		
14910.....750	14911.....750	14912.....750	14913.....900	14914.....750	14915.....750	14916.....16.225	14917.....250.160	14918.....16.075	14919.....750		
14920.....750	14921.....750	14922.....750	14923.....900	14924.....750	14925.....750	14926.....900	14927.....900	14928.....750	14929.....750		
14930.....750	14931.....1.050	14932.....750	14933.....900	14934.....750	14935.....750	14936.....900	14937.....900	14938.....750	14939.....750		
14940.....750	14941.....750	14942.....750	14943.....900	14944.....750	14945.....750	14946.....900	14947.....900	14948.....1.500	14949.....750		
14950.....750	14951.....750	14952.....750	14953.....900	14954.....750	14955.....750	14956.....900	14957.....900	14958.....750	14959.....750		
14960.....750	14961.....750	14962.....750	14963.....900	14964.....750	14965.....750	14966.....900	14967.....900	14968.....750	14969.....750		
14970.....750	14971.....750	14972.....750	14973.....900	14974.....750	14975.....750	14976.....900	14977.....900	14978.....750	14979.....750		
14980.....750	14981.....750	14982.....750	14983.....900	14984.....750	14985.....750	14986.....900	14987.....900	14988.....750	14989.....750		
14990.....750	14991.....750	14992.....750	14993.....900	14994.....750	14995.....750	14996.....900	14997.....900	14998.....750	14999.....750		
40100.....750	40101.....750	40102.....1.050	40103.....900	40104.....750	40105.....750	40106.....25.650	40107.....1.300.000	40108.....24.750	40109.....750		
40110.....750	40111.....750	40112.....750	40113.....900	40114.....750	40115.....750	40116.....900	40117.....900	40118.....1.500	40119.....750		
40120.....750	40121.....750	40122.....750	40123.....900	40124.....750	40125.....750	40126.....900	40127.....900	40128.....750	40129.....750		
40130.....750	40131.....1.050	40132.....750	40133.....900	40134.....750	40135.....750	40136.....900	40137.....900	40138.....750	40139.....750		
40140.....750	40141.....750	40142.....1.500	40143.....900	40144.....750	40145.....750	40146.....900	40147.....900	40148.....750	40149.....750		
40150.....750	40151.....750	40152.....750	40153.....900	40154.....750	40155.....750	40156.....900	40157.....900	40158.....750	40159.....750		
40160.....750	40161.....750	40162.....750	40163.....900	40164.....750	40165.....750	40166.....900	40167.....900	40168.....750	40169.....750		
40170.....750	40171.....750	40172.....750	40173.....900	40174.....750	40175.....750	40176.....900	40177.....900	40178.....750	40179.....750		
40180.....750	40181.....750	40182.....750	40183.....900	40184.....750	40185.....750	40186.....900	40187.....900	40188.....750	40189.....750		
40190.....750	40191.....1.500	40192.....750	40193.....900	40194.....750	40195.....750	40196.....900	40197.....900	40198.....750	40199.....750		
Terminaciones 060.....750	Terminaciones 1701.....3.750 191.....750 31.....300	Terminaciones 4002.....4.050 142.....750 02.....300	Terminaciones 593.....900 3.....150	Terminaciones 314.....750	Terminaciones 085.....750 355.....750 895.....750	Terminaciones 106.....900 576.....900 866.....900 6.....150	Terminaciones 3477.....3.900 4237.....3.900 5697.....3.900 107.....1.650 207.....1.650 07.....900 7.....150	Terminaciones 118.....750 698.....750 948.....750			
ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 105.000.000 DE EUROS EN PREMIOS											
PREMIO ESPECIAL 14.870.000€ Núm. 40107 PRIMER PREMIO		FRACCIÓN 1.ª		SERIE 10.ª		PREMIO ACUMULADO 15.000.000€					

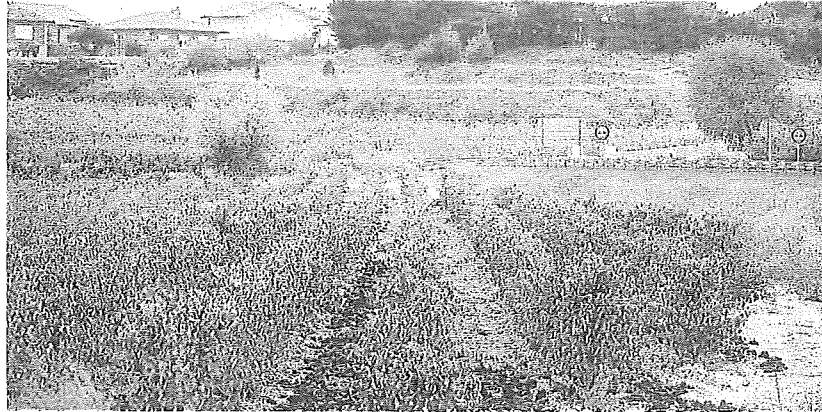
INSTRUCCIONES PARA LA CONSULTA DE ESTA LISTA

1.ª Compruebe si la fecha del sorteo y el dibujo que figuran en la parte superior de la lista coinciden con los de su billete o décimo.
2.ª En cada columna, y sólo en ella, están todos los premios y reintegros que han correspondido a todos los números que terminan con la cifra grande que la encabeza, clasificados en dos grupos: números completos y terminaciones.
Por ejemplo, si su número termina en 1, ha de fijar su atención únicamente en la columna

encabezada con un uno. Los premios indicados en la columna «euros/billete» son los que corresponden a un billete, o sea, a diez décimos.
3.ª Vea si en la columna de números aparece el que Vd. juega y, si así fuera, a la derecha encontrará acumulado el importe total de los premios que han correspondido al billete, con excepción de los especiales que figuran ya acumulados en el recuadro inmediatamente anterior a estas instrucciones.

4.ª Si no está su número completo puede tener premio en el grupo de terminaciones. Si las hay de cuatro cifras y su número las tiene igualmente dispuestas, a la derecha encontrará el total de premios que han correspondido a todos los números que terminan con esas cuatro cifras.
Si no tiene premio por terminación de cuatro cifras, o no las hay, proceda en la misma forma con las terminaciones de tres cifras, en su caso con las de dos y, finalmente, con las de una.

A CON RO PARA RCIAL



Paisaje de Rioja Alavesa. Foto: Pablo José Pérez

pra-venta como en alquiler.

En cuanto a Salud se reclama el refuerzo de los servicios prestados por el Hospital de Leza en cuanto a urgencias y atención especializada. En Educación, una mejor organización de los numerosos recursos educativos públicos y privados existentes. También se reclama un refuerzo de los servicios de transporte público y mejorar la dotación de aparcamientos asociados a determinados comercios o instalaciones de interés comarcal, entre otras materias.

VIÑEDO Del segundo grupo focal, Conglomerado del viñedo, se considera necesario que este modelo abogue por una producción sostenible que respete la ruralidad, potencie la biodiversidad y favorezca la integración paisajística de Rioja Alavesa.

Por ello se demanda contar con una identificación del modelo de producción propio de la comarca que sea reconocible por el mercado,

como estrategia de diferenciación. Asimismo, se considera fundamental contar con una población cada vez mejor formada y cualificada sentando las bases para hacer frente a la pérdida de población que experimenta la comarca.

BODEGAS Y PABELLONES AGRÍCOLAS A esto se añade que es un momento clave para que la comarca reflexione sobre cuál es el modelo deseable de implantación de bodegas y pabellones agrícolas en el suelo no urbanizable, ya que no es conveniente una implantación excesiva de

capacidad de elaboración de vino. En cuanto a las conclusiones del grupo focal de Patrimonio y paisaje, se pide proteger la ruralidad frente a la presión urbanística, detener la tendencia de despoblación como punto de partida para la preservación del patrimonio y ejercer el control efectivo para la conservación de los elementos singulares más vulnerables. También se pide una Ley del Paisaje y crear libros de estilo como guía para los pueblos.

Respecto al grupo focal de Salud ecológica, se pide proteger los hábitats naturales en la zona de transi-

ción entre los espacios naturales protegidos (ZEC Sierra Toloño-Cantabria y ZEPa Sierras Meridionales de Araba) y los terrenos de cultivo, sobre todo viñedos. Se considera necesario apostar desde lo público por la autosuficiencia energética basada en energías limpias y mejorar la gestión de residuos de las actividades vitivinícola e industrial.

Finalmente, ampliar o revisar la figura de Conjunto monumental del paisaje cultural del vino y el viñedo introduciendo la protección efectiva de los elementos naturales, así como reconocer el patrimonio agrí-

cola, viñedo y olivar remarkable, cultivos secundarios y, en definitiva, el mosaico biodiverso resultante.

El grupo focal de Turismo reclama que es imprescindible trabajar fórmulas que ayuden a desestacionalizar la actividad del enoturismo, favoreciendo una mayor afluencia de visitantes en temporada baja y especialmente entre semana.

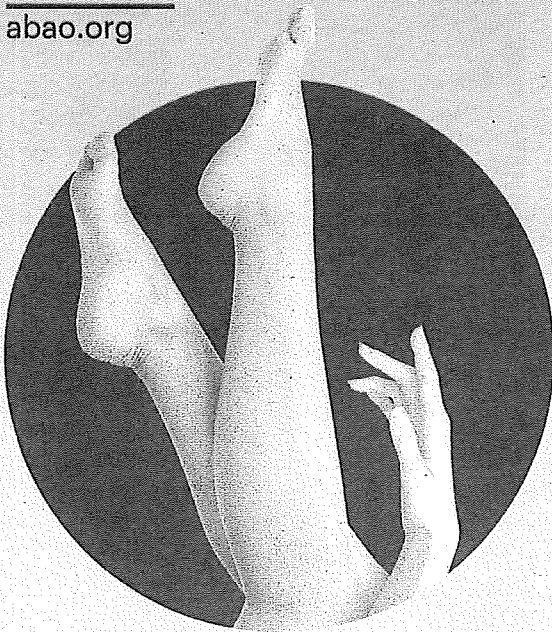
Por ello, es imprescindible reforzar la capacidad técnica y financiera de los municipios para identificar y poner en valor los recursos territoriales disponibles, enriqueciendo así la oferta y el atractivo comarcal y propiciando un destino enoturístico sostenible y poco masificado.

Junto a la necesidad de estudiar fórmulas de transporte sostenible que faciliten la movilidad interna de los visitantes en Rioja Alavesa, se reclama también habilitar zonas de estacionamiento que faciliten el cambio de modo de transporte.

En cuanto a los profesionales del enoturismo, se propone que para obtener un mejor resultado del potencial turístico de Rioja Alavesa es imprescindible optimizar los resultados de los programas de formación y cualificación del alumnado, que tiene que integrarse en un sector cada vez más exigente.

En cuanto al destino, se destaca que es fundamental promover la declaración del paisaje cultural del viñedo, al menos de Rioja Alavesa, como Patrimonio de la Humanidad. ●

DESDE SOLO 41€ -TIK AURRERA
abao.org



G. Puccini TOSCA

Otsailak/Febrero '23
18, 21, 24, 27

Euskalduna
Bilbao

El día 21 te pasamos a buscar por/
21ean hemen jasoko zaitugu



Laguntzailea/Colabora
Diario

ABAO | BILBAO OPERA

2022/2023
71 OPERA DENDORALDIA
TEMPORADA DE OPERA